

**RESOLUCIÓN DE VICERRECTORÍA DE INVESTIGACIÓN Y DOCTORADOS
N°121/2022**

**CREA GRUPO DE INVESTIGACIÓN “DE GOBIERNO, POLÍTICA Y
SOCIEDAD” (GPS), ADSCRITO A CARRERA DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA,
SEDE SANTIAGO**

VISTO:

- a) Las disposiciones establecidas en los Estatutos y demás cuerpos normativos de la Universidad, en especial el Reglamento Orgánico aprobado por Resolución de Rectoría N°229/2018 y su modificación posterior contenida en Resolución de Rectoría N° 148/2020.
- b) La Resolución de Rectoría N°104/2017 que Aprueba la Política de Investigación de la Universidad Autónoma de Chile.
- c) La Resolución de Rectoría N°175/2021 que aprueba la Política de Desarrollo de Institutos, Centros de Transferencia y Grupos de Investigación de la Universidad Autónoma de Chile

CONSIDERANDO:

- a) El desarrollo que la actividad de investigación tiene en las distintas unidades académicas.
- b) La necesidad de permitir la organización de grupos de investigación en torno a disciplinas y proyectos específicos.
- c) La propuesta formulada por la Decana de la Facultad de Ciencias Sociales y Humanidades y la respectiva aprobación del Vicerrector de Investigación y Doctorados.
- d) Que la solicitud de creación del Grupo de Investigación de Gobierno, Política y Sociedad cumple con lo indicado en la Resolución de Rectoría N°175/2021.

RESUELVO:

1. Créase el **Grupo de Investigación de Gobierno, Política y Sociedad**, adscrito a la Carrera de Administración Pública de la Facultad de Ciencias Sociales y Humanidades, Sede Santiago.
2. El **Grupo de Investigación de Gobierno, Política y Sociedad** busca generar instancias de investigación que permitan profundizar la comprensión de las dinámicas del gobierno, la política y la sociedad, y cómo se vinculan con los desafíos del país, generando conocimiento científico en la línea de las ciencias sociales, abarcando la vinculación de los distintos actores de gobierno, su vinculación con los fenómenos políticos (*politics*) y cómo esto repercute en la sociedad. Con un fuerte interés en los estudios de élites políticas y estudios electorales, el grupo GPS se propone contribuir con investigación de alto nivel basada en el estudio y análisis sistemático, de carácter multidisciplinario y con solidez metodológica, a la comprensión de ambas líneas de trabajo en esta etapa inicial, para luego explorar el desarrollo de líneas complementarias que puedan resultar de interés.

Estará integrado por los siguientes investigadores:

- i. Hugo Jofré R., académico adscrito a la Carrera de Administración Pública, Sede Santiago.
- ii. María Catalina Rojas., académica adscrita a la Carrera de Administración Pública, Sede Santiago.
- iii. Guillermo Villarroel V., académico adscrito a la Carrera de Administración Pública, Sede Santiago.
- iv. José Miguel Cabezas, profesor asistente de la Universidad Mayor.
- v. Pablo Segovia-Lagos, académico de la Carrera de Psicología de la Universidad Mayor.
- vi. Lucas Perelló, académico de Political Science Department, Skidmore College.
- vii. Nicolás Villar M., académico de la Universidad de Chile.
- viii. Natalia Jaramillo, académica de la Universidad Diego Portales.

Director del Grupo de Investigación: Hugo Jofré Rodríguez.

3. El grupo de investigación comenzará sus funciones a partir de la fecha de esta resolución y se mantendrá vigente mientras cumpla con lo señalado en la Resolución de Rectoría N°175/2021.

Regístrese, comuníquese y archívese.

Temuco, 11 de noviembre de 2022.-



Firmado digitalmente
por IVAN CLAUDIO
SUAZO GALDAMES
Fecha: 2022.11.18
14:46:43 -03'00'

IVAN SUAZO GALDAMES
Vicerrector de Investigación y Doctorados



JAIME RIBERA NEUMANN
Secretario General

ISG/JRN/MTG/swm

Distribución:

Rectoría
Secretaría General y Prosecretarías de Sede
Vicerrectorías Corporativas
Registro Curricular Corporativo
Facultad de Ciencias Sociales y Humanidades
Dirección de Investigación
Dirección de Postgrado
Dirección de RR.HH.
ALTUM/SAGAF